

administración local

AYUNTAMIENTOS

VALDEMANCO DEL ESTERAS

ANUNCIO

Acuerdo del Pleno de fecha 27 de marzo de 2025 del Ayuntamiento de Valdemanco del Esteras por la que se aprueba modificación del Acuerdo regulador del precio público por prestación de servicios de comedor social .

El Pleno de este Ayuntamiento, en sesión ordinaria celebrada el día 27 de Marzo de 2025, acordó la aprobación de la modificación del Acuerdo regulador del precio público por prestación de servicios de ayuda a domicilio, lo que se hace público a efectos de su general conocimiento.

Artículo 4:

Tarifa: 3,17 euros por menú diario.

Contra el presente Acuerdo se podrá interponer recurso contencioso-administrativo, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Castilla-La Mancha, con sede en Albacete, en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente de la publicación de este anuncio.

Anuncio número 1082

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipuocr.es>